

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) - 2025 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 3:00 pm del día 06 de noviembre del 2025, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N.º 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N.º 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 y el Decreto Legislativo N.º 1618 que actualiza la Ley N.º 27933, los siguientes miembros de CODISEC:

	MIEMBRO DEL CODISEC - MOVIL	CARGO	INSTITUCION
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Teniente. PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Juez de Paz de 1º Nominación - Poder Judicial
4	Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA	Miembro	Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Trujillo – Ministerio Público
5	Abog. BETSABE MARISOL GARCÍA REBAZA	Miembro	Subprefecta Distrital de Víctor Larco Herrera
6	Lic. HONORES PEREYRA JOHNNY MARTIN	Miembro	Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad
7	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
	Sra. MAYRA ANALÍ ROJAS VÁSQUEZ	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaría de Buenos Aires
	SUB. TNTE. BRIGADIER CBP JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco N.º 224
	Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ
 TENIENTE PNP
 COMISARIO COM. BUENOS AIRES

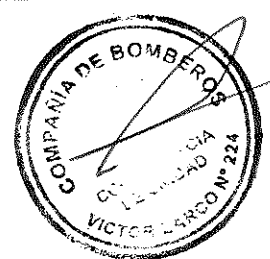
MAYRA ROJAS VASQUEZ

Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO
 PROVINCIA DE TRUJILLO
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 COMANDANTE DEL INTERIOR

Dency Fernandez Cabrera
 JUEZ DE PAZ


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Abog. Enrique León Clement
 PRESIDENTE DEL CODISEC


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Roger David Torres Mendoza
 Secretario Técnico CODISEC



El presidente de CODISEC Abog. Salvador Enrique León Clement, estos dos últimos sucesos que comienzan a criminalizar nuestro distrito. Si bien es cierto, los diferentes actores sociales, políticos y policiales que conformamos este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, tenemos roles bien definidos, no menos cierto es que debemos hacer precisiones respecto a los planes que engloban nuestro respectivo proceder. Por ejemplo, en el caso de los gobiernos locales, en materia de seguridad ciudadana, básicamente la normativa se focaliza a que nuestros esfuerzos empoderen políticas públicas que permitan evitar comportamientos criminógenos. Por eso es que hemos recuperado espacios públicos, hemos construido complejos deportivos, hemos fomentado de alguna forma el empoderamiento a los emprendedores, hacemos ferias de diferentes modalidades, porque lo que queremos es mantener ocupado al vecino, mantener entretenido al vecino. Esa es la política pública característica de un gobierno municipal. Básicamente respecto al tema de la seguridad ciudadana, a nosotros no nos atañe a aprender a delincuentes, no nos atañe a investigar algún suceso criminal, ni menos procesar, eso le atañe a la policía, al Poder Judicial o a la Fiscalía. La ciudadanía, evidentemente como no necesariamente distingue lo que acabo de mencionar, nos hace responsable absolutamente a todos de cualquier suceso lamentable que pueda suscitarse. Por ejemplo, lo que ha pasado el día de ayer, la gente piensa que hay una responsabilidad manifiesta por parte del gobierno local, etc. No es mi propósito deslindar ningún tipo de responsabilidad ni nada que se le parezca, porque inclusive hasta la sociedad civil organizada también tiene un rol preponderante y obligaciones en este menester de Seguridad Ciudadana. El primer desafío que tiene que hacer la sociedad civil organizada es auto salvaguardarse como corresponde, para comenzar. Pero sí, reitero, el gobierno local, la municipalidad, en este caso de Víctor Larco, viene fomentando prácticas asertivas que de alguna manera vienen consiguiendo paulatinamente que se prevenga el delito, pero al haberse convertido la violencia y la criminalidad en bolas de nieve casi imparables, se presentan estos sucesos y poco o nada se puede hacer sobre el particular. Por eso, necesitamos, en primer término, me dirige usted, teniente, como Comisario de la Delegación de Buenos Aires, necesitamos saber en qué consiste la estrategia, en qué consiste el plan. En mi caso, yo estoy haciendo mención de tres o cuatro estrategias que venimos realizando para lograr que evidentemente no cometa delitos. Pero también necesitamos saber a ciencia cierta qué es lo que está haciendo la policía y qué es lo que va a hacer a continuación de cara a estos sucesos que, en este caso, el de ayer, han enlutecido a algunas familias y el de atrás, ayer, han robado cerca de 80 mil dólares a una persona cerca de aquí, de nuestra plaza de Buenos Aires. Yo me percatado que, en efecto, hay control de identidad. Veo que nuestros efectivos de la policía solicitan, por ejemplo, en algunos casos, brevete, cuando deberían, en todo caso, solicitar el documento nacional de identidad porque un brevete haría presagiar que están incursos en alguna omisión de seguridad vial, la unidad especializada de la policía tendrá que imponerle su papela que corresponda. Importante, sí, pero es un tema colateral que no tiene incidencia en el fondo del asunto. En cambio, un control de identidad bien hecho, usted lo sabe mejor que yo, podría ayudar a individualizar a algún ciudadano o ciudadana que tenga alguna requisitoria sobre el particular. Pero un control de identidad, evidentemente, es una dinámica policial que resulta asertiva, que lo dispone el Código en ese caso, pero no está siendo contundente, por ejemplo. Sin embargo, ¿qué más, teniente, qué más se está haciendo

DAVID TORRES MENDOZA
ABOGADO
ALBERTO EDGAR GONZALEZ SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO COM. BUENOS AIRES

Abg. Betzabé Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO
PROVINCIA DE TALLER
REGION LATINOAMERICANA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

Dency Fernández Cobijsa
JUEZ DE PAZ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO
JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
VICTOR LARCO Nº 224

ahora en urgencia de cara a estos acontecimientos que, de alguna forma, están trastocando la tranquilidad de nuestros vecinos.

Teniente PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ, Bueno, señor alcalde, coronel en retiro y representantes del CODISEC, también el comando se encuentra muy preocupado por estos acontecimientos negativos acá en el distrito. Contamos con drones, halcones, pero ese grupo de personal se estaban dedicando a hacer un patrullaje donde la delincuencia ha mermado, o se ha incrementado, que es el Distrito El Porvenir y otros. Y se están dejando de lado al Distrito de Víctor Larco Herrera. Entonces, ahorita lo que el comando ha dispuesto realizar operativos en los tres turnos mañana y tarde, noche, todo lo que son motos lineales y se interne como mínimo 20 motos a depósito. Todos los que no tienen licencia, si también las placas son clonadas, igual no van a quedar detenidos. Y otro, también ya está acabando días, también se va a establecer puestos fijos de patrullaje. Qué quiere decir, acá tenemos la policía canina, que hace un trabajo administrativo. Ellos también van a hacer un puesto fijo acá en zonas, en puntos críticos de acá de Víctor Larco Herrera. Ya tengo ya como 10 puntos críticos, ya los mandé a la región. También, hace unas semanas, personal ha sido destacado a otras dependencias, me han llevado a diferentes unidades, pero ya muy pronto van a incrementar. Acá mi señor coronel es testigo, porque nosotros no estamos sacando muchas motos ya, porque me han quitado personal. Ya he hablado con el señor general, ya está también muy preocupado. Y con relación a esos sucesos, y también, acá en Víctor Larco tenemos 6 cuadrantes, 4 cuadrantes fijos que ya coincide con los sectores, y tengo 2 cuadrantes que son compartidos con la comisaria del Alambre y Ayacucho. Y acá también, como Víctor Larco, no hay mucha incidencia delictiva, también en esos cuadrantes a veces los patrulleros iban a hacer operativos en otras jurisdicciones. También hoy hemos puesto hincapié, ellos van a quedar acá, 24 horas de patrullaje. Ahorita, también contamos con un GPS de todas las móviles policiales, donde van a ser monitoreados en lo que es Central 105. Entonces, si ese vehículo se queda estacionado y no patrulla, de manera inmediata, el personal que está en ese puesto lo va a llamar, o le van a levantar un documento, un acta. Entonces ahí van a ver la transabilidad del vehículo, si se va a salir de su jurisdicción, o qué está haciendo, o si va a parar el patrullero. Toda marca ahí, hay una alarma, avisa. Entonces, de acá vamos a hacer operativos de vehículos menores. También vehículos mayores, lo que son lunas autorizadas, igual también se va a internar en el depósito. Asimismo, también se va a incrementar también el personal acá en Buenos Aires, con lo que es presencia oficial en la calle. Tenemos ahorita en los parques como son La poza, Parque Santa Edelmira, Parque César Vallejo, y Parque las Aguas. También Buenos Aires. Esos puestos van a ser cubiertos con un patrullaje policial a pie. Y ese trabajo, ¿quién lo va a hacer? Va a ser la unidad que hace el trabajo administrativo, como son, tenemos personal en las oficinas, también tenemos acá en lo que es la canina. Ellos van sí o sí, van a salir de la calle a hacer presencia policial en ese punto crítico. De acá a unos días, vamos a tener resultados y se va a ver ahí el trabajo. Nosotros estamos comprometidos, diariamente salimos a patrullar.

ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMANDO EN JEFE BUENOS AIRES

Abg. Betsabe Marisol García Reboza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE TUMBES

Dancy Fernandez Cabuza
JUEZ DE PAZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VÍCTOR LARCO HERRERA
Abog. Enrique Lozano Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VÍCTOR LARCO HERRERA
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

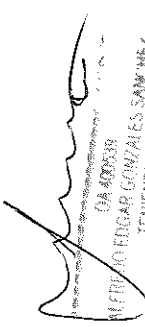


Y con lo que va a pasar, yo sé que es un homicidio imprescindible, hay que bajar en ese momento los hechos, pero también ese acto genera un desliz, tal vez un desliz negativo en la gente. La gente tiene miedo, temor. Y eso no puede pasar acá en Víctor Larco. Entonces nos comprometemos a trabajar más del 100%. Y los Operativo va a ser constante. Ya tengo los puntos críticos, en qué lugares son los que pasan los, todos los que son Vehículos menores, los extranjeros, todos los que son venezolanos y colombianos. Y como también tienen conocimiento acá, también contamos, acá también hay un montón de los gota a gota, los colombianos. También, yo sé que nosotros somos la parte operativa, acá en Víctor Larco, pero también a veces la gente, yo mismo a veces cae en ese préstamo y después de unos meses, cuando le cobran, no pueden pagar. Yo tengo varios casos donde hay personas que tienen su negocio, donde se va a prestar a ese colacho un dinero, y los colochos le van a cobrar su dinero, o su plata, y ellos no pueden pagar. Ellos lo coaccionan. Le hemos llevado a intervenir a la policía. La policía, bueno, también vamos, hay que educarle a la gente, que no es la manera correcta de sacar un préstamo. Ahí tenemos identidades bancarias. No en ese sujeto. Señor alcalde, voy a hacer un plan de trabajo, acá con el coronel Torres, para realizar acciones inmediatas, con relación a lo que está pasando en la actualidad. Ya muy pronto van a tener, así como les digo, puestos fijos en la calle, porque ya es ahí patrullando.

Presidente del CODISEC, realiza una consulta al teniente. Respecto a este plan que usted está haciendo mención, ¿ya lo tiene esbozado? ¿Lo van a preparar? ¿Y cuándo lo pone a consideración en mi despacho?

Teniente de la PNP, ayer en la mañana, he mandado un informe de los puntos críticos, de todo lo que he visto. ¿Dónde sigo llegando un policía? Caminando, puede ser puntos. Y ahorita la región mismo, con el personal detective, ahí va a lograr. Tal persona policial se va a hacer puesto, va a venir con nombre y apellido. Ese ya viene acá a la Comisión de Buenos Aires, a ver que teniente González, si usted controle su personal, tiene tal puesto, tal puesto, tal puesto. Ahí se trata prácticamente de la región. Tenemos de la policía canina, tenemos 12 efectivos. Con esos 12 efectivos, sí van a ocurrir servicios en la calle. Le van a hacer en un turno, turno mañana, tarde, noche. Yo he dispuesto 10 puntos críticos a pie. Los puntos críticos, uno es parque Santa Edelmira. Y otro punto es parque La Familia, parque Las Flores, parque La Poza, parque de Buenos Aires Sur, parque California, parque Paseo de las Aguas y parque La Poza. El orden de priorización donde existe incidencia delictiva, robos, hurtos, ahí es donde van a estar las acciones actualizadas. En inteligencia, tenemos una sede aquí en Huamán que está operando, para que tengan conocimiento, de acá unos días viene una inteligencia operativa, Nosotros sabemos que hay inteligencia, solamente hay información, no pueden intervenir, pero si está creando un nuevo grupo, un grupo de inteligencia, tipo terna, de ahí que hay un delincuente que está cometiendo o está inmerso en un delito, intervienen. Los ternas estuvieron hace un mes, el último que vinieron ya prácticamente no tuvieron su efecto, porque llegaron acá y se fueron derivados a Viru.

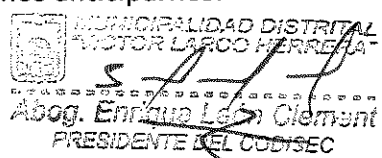
Presidente del CODISEC sería bueno, nosotros por nuestro lado, yo he llamado el día de ayer, hemos conversado, no tan a fondo sobre este tema, porque hay algunos temitas sobre lo particular, pero sí creo que deberíamos hacer incidencia, usted por su lado, nosotros también, con respecto a la inteligencia, porque sin inteligencia prácticamente no podemos anticiparnos.

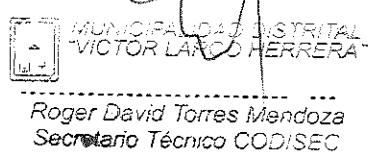

Alfrido Edgar González Sánchez
Teniente PNP
Comisario con Menos Ases

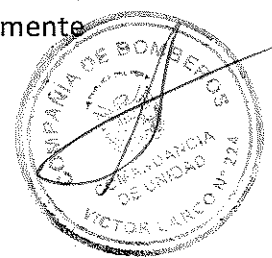

Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
Subprefecta Distrital de Víctor Larco
Provincia de Trujillo
Región del Mantaro
Ministerio del Interior
Dirección General de Gobierno Interior


Denoy Fernández Cabaña
Juez de Paz




Abog. Enrique León Clement
Presidente del CODISEC


Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC



El teniente de la PNP, precisa que hoy puse a mi personal, conjuntamente con los integrados, con los serenos, en un procedimiento previsto, que tras cierto tiempo toquen ese pato, cada 5 o 6 minutos, no lo ponen en práctica, no sé qué está pasando, por ejemplo, si yo veía que está pasando algún vehículo, policial o haciendo algo ahí por mi casa, incluso yo también lo pongo en práctica. Si yo tengo una disposición actual para mejorar el trabajo de mi integrado, o si es integrado, yo tengo que salir a verificar en la noche a ese integrado y a la persona policial que está ahí patrullando, yo tengo que poder verificar que realmente está patrullando, que tal vez estación en un punto y estén ahí una hora, dos horas. Como usted, un sector, para ver cuánto es su recorrido, cuánto demora en recorrer todo su sector, máximo debe demorar entre 5 a 8 minutos, recorrer todo su sector.

Secretario Técnico, estamos dando estos patrulleros para Buenos Aires Sur y Norte, en algunas circunstancias va un patrullero para Buenos Aires Sur y Norte, para ambos, cuando salgan los sectores, por ejemplo, hay vehículos, a veces tenemos un vehículo para el supervisor y cinco o cuatro vehículos operativos, y a lo largo del día tenemos dos vehículos inoperativos. Entonces quedarían cinco sectores, más el supervisor serían seis. El sector de Buenos Aires Sur y Norte está cubierto por un solo vehículo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR MARCO HERREIRA
Abog. Enrique Latorre Clement
PRESIDENTE DEL C.O.D.E.C.

Teniente de la PNP, precisa que sacara una cita con el general lo más antes posible, y estar los tres para tomar acciones asertivas

Secretario Técnico, precisa que el fallecido del día de ayer, para tener conocimiento, es colombiano, al autor intelectual. Aquí va el caso para todos, el autor intelectual vive en el Golf, Cocoteros. Sin embargo, hay una ley que se supone que debe ser practicada por migraciones y por la policía para que todos los extranjeros que viven en diferentes jurisdicciones sean registrados y están registrados en migraciones. Sin embargo, esa ley es una ley muerta. No se cumple. O sea, en otras palabras, si yo soy un extranjero y vivo en Pedro Herrera, nadie me tiene mi registro. Y los fines de semana viene la fiesta, los tragos, los problemas, y nadie sabe nada. Como en el caso del colombiano que ha sido capturado. Vive en los Cocoteros y ha sido capturado como autor intelectual que minutos antes había amenazado al ahora ya fallecido. Por otra parte, también, existe la ley de Gota gota. El artículo 200 del Código Penal ya fue modificado para que el Gota gota esté considerado como delito de extorsión. Sin embargo, tampoco se aplica. Entonces, yo creo que esos operativos que se deben hacer se deben hacer justamente para intervenir a todas las motos que casi todos los conocemos. Yo conozco a las motos que cobran Gota gota. Todos los días los veo y les toman fotos. Los vecinos de Buenos Aires no me los envían en video. Ya sabemos quiénes son. Entonces, lo que pasa es que hay una parte, como se dice en letra muerta, en la aplicación de leyes. Entonces, yo creo que ahí corresponden tanto las entidades que correspondan, Fiscalía, policía. Pero esencialmente la parte operativa nos corresponde a la policía. Es por eso que no solamente es necesario el patrullaje policial que va a brindar la comisaría, sino también, como tú lo dices, González, esos operativos con inteligencia operativa. Y al ubicar a los Gota gota, en un solo día, con un día de mañana a viernes, se captura 4 o 5 motos a Gota gota, se presta a la prensa y se les pone después todo el peso de la ley. Entonces, yo creo que esa es una de las formas para poder lograr los objetivos. Y otro aspecto que nuestro alcalde también siempre nos indica y también lo conocemos. Son solamente 4 entradas a Víctor Larco, Av. Víctor Larco Av. Juan Pablo, Larco, Av. Los Ángeles y Av. Prolongación Vallejo. Si ponemos un patrullaje integrado y pasa una moto a velocidad, nuestra camioneta no va a tener la capacidad operativa para seguir y, además, teniendo en cuenta que hay un serenazgo. Pero si hay una moto de halcones o un vehículo de esquadron con una integración operativa, moto que entre en pareja con un casco y con mochila, automáticamente, como siempre lo digo, así nos critiquen como policía, es terrible pecar por exceso que por defecto. Intervenirle directamente y van a ver que nosotros no van a querer entrar en el lugar. Y todos los asesinatos son así. Entra la moto, mata el hecho y ya no sale por la avenida de Larco, sale para el Golf o el Palmar por Buenos Aires Norte. Entonces, esa es una jugada. Yo creo que ahí amerita el tema del trabajo en la inteligencia operativa. Que conozcan cuáles son los modos operativos de la delincuencia en este caso. Y bueno, lamentablemente, y lo dice también el teniente, y lo confirmo yo, hay mucha gente que se dedica a los negocios de discoteca y se dedica a prestar dinero de gota a gota. Y ya está siendo amenazado, como se llama esta discoteca, que también está sin documentos que está aquí en la entrada, en la salida, en Maizal. El dueño de Maizal, por ejemplo, no tiene ningún tipo de documento y ya nos quedamos en este peligro esta semana. Y sin embargo, el propietario presta dinero de gota a gota y los domingos van en mancha, no con armas de fuego, como lo he visto, pero sí amenazando al propietario. Entonces, cualquier día, también, otra muerte en la

Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO

PROVINCIA DE TUMBES
REGION DEL URBANIZADO
DIRECCION DE SEGURIDAD DE GENDARMERIA
MUESTRO DEL INTERIOR

Denny Fernandez Cabiura
JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Abog. Enrique Leon Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC



avenida Larco, a una cuadra en la comisaría, y vamos a tener el mismo problema que lo que ocurrió ayer frente a esa transmisión en la entrada del ciudadano, con el fallecido. Entonces, yo creo que también la ciudadanía debe conocer. Y otra cosa, señor alcalde, muy importante. Siempre cuando converso con los vecinos, incluso de acá, los Paujiles, señores que ya antiguos, me dicen, señor Torres, estoy llamando a Don Serenazgo y no me contesta. Y le digo, señor alcalde, a veces es negligencia, La gente no conoce los teléfonos, Serenazgo. Hagamos una campaña, y yo le digo ya a los comandos de hecho, de los bomberos, teniente, todos los teléfonos, así un ataque frontal para que la ciudadanía tenga realmente el teléfono. Porque a veces ya no llaman los teléfonos antiguos y no hay comunicación. Hay gente que no conoce el teléfono en la comisaría de Buenos Aires. El WhatsApp no lo conoce y están llamando a los teléfonos fijos que había antes. Entonces, yo creo que acá, empecemos por esas campañas y sobre todo, también vaya de la mano con la parte operativa que me indica en este caso la policía.

El teniente de la PNP, para informarte, que la persona fallecida el día de ayer estaba siendo extorsionado. Y se ha detenido a uno de los autores que ha mandado matar a la víctima. Es porque supuestamente le debió un dinero que el señor no ha querido pagar. Es un colombiano, entonces, tengo un caso también que le comentaba el señor coronel acá cerca de la comisaría. Igual tiene una persona que se ha prestado también no le quiere pagar. A veces le van lo amenazan. A veces también hago patrullaje constante. De todas maneras, vamos a mejorar el trabajo articulado con la municipalidad con el área de Serenazgo. Se puede hacer alguna unidad ahí con el señor coronel Torres para poder mejorar. Y vamos a ver la mejora del trabajo que va a pasar acá en la municipalidad.

El secretario técnico, bueno, que se sepa también por si acaso, yo recibo la documentación y las fotos, evidencias. Diariamente, eso sí, lo tengo que reconocer, todo lo que es el sector norte, La Habana y todos esos restaurantes de por allá del enrocado al final, están siendo intervenidos diariamente. Porque aquí una vez recuerdan hubo tres fallecidos, tres homicidios en un solo día, permanentemente. Nos faltan unos puntos, como dice el local de la discoteca, la nueva discoteca que saliendo el fin de semana, pues están viendo gente de mal vivir y que viene gente de afuera sobre todo.

Presidente de CODISEC, precisa de todas maneras, hay que cursarle una carta o un oficio al señor general César Llerena para que nos informe cuál es el plan operativo que en materia de seguridad ciudadana se tiene provisto para el distrito de Víctor Llerena Herrera, precisando el número del mismo y responsables de la ejecución de tal plan. En dicho documento debemos solicitarle al general que retorne nuevamente el personal terna que teníamos acantonado aquí para que el personal operativo de Víctor Larco. Y sobre todo esta estrategia ya conocida de los cierres de los cuatro puntos de entrada y salida que tenemos en nuestro distrito. Por lo menos necesitamos colocar cuatro motocicletas, pero no las nuestras o bueno ya lo veremos porque tenemos siete ahí con los halcones como acabas de mitigar para de alguna manera poder a través de esta estrategia Se sabe en qué momento y a qué hora cobran, Me parece que al frente de la central de monitoreo hay un proveedor que forma parte de esta dinámica de cobro. Hay que entrar a tallar evidentemente y sacar nuestros drones también.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Sigmont
PRESIDENTE DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC



ALFREDO EDGAR GONZÁLES SANCHEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO COM. BUENOS AIRES

Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE TUMBURGO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y
MANEJO DEL RIESGO

Dency Fernandez Cabaña
JUEZ DE PAZ



EL Bombero, precisa que las algunas radios tienen deficiencias en la señal y se sugiere que se realice un mantenimiento y además el operador de la central de Monitoreo sea una persona que conozca y haya una comunicación adecuada al llamar a SAMU, a veces esta por otro distrito ósea esta muy lejos, es por eso que el operador sepa orientar y llegue a tiempo al accidente y poder ayudar, además los vehículos de serenazgo no pueden llevar a los accidentados excepto si un familiar autoriza a trasladarlo porque pueden ocurrir algo al accidentado. He comprado que la central de 105 está muy rápido a intervenir.

Secretario técnico, un alcance respecto a la comunicación de la radio para conocimiento señor alcalde hace dos meses se hizo una evaluación con el ingeniero que nos activó los radios, hizo ver la deficiencia está en la antena y nos preciso el costo total, pero sabemos que no existe disponibilidad presupuestal, es la antena que esta acá en la principal, el ingeniero subió y preciso que allí está el problema, porque las radios están chillando. Respecto a la comunicación central de 105 la intervención es rápida, he precisado al operador que sea la comunicación con ellos.

Se dio por terminada la reunión, siendo las 4:20 pm, firmando a continuación los miembros presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement

Presidente del CODISEC



Dency Fernández Cabrera
JUEZ DE PAZ

Sra. Dency Fernández Cabrera

Juez de Paz 1° Nominación-Poder Judicial


Jhenson Eduardo Vásquez Chingay
SUB. TNTE. BRIGADIER CBP

Compañía de Bomberos del Perú – Estación N° 224


Tte. PNP Alfredo Edgar González Sánchez
COMISARIO PNP de Buenos Aires
TENIENTE PNP
COMISARIO COM. BUENOS AIRES

Sr. Mayra Analí Rojas Vásquez

Coordinador Distrital de las JUVESC


Abg. Berceida Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VICTOR LARCO
PROVINCIA DE TUMBILLO
REGION LA LIBERTAD
Subprefecto de Victor Larco Herrera
MINISTERIO DEL INTERIOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

Coronel (R) Roger David Torres Mendoza

secretario técnico de CODISEC